



rrp/11u  
s.89ª/370ª

Oficio N°17.807

VALPARAÍSO, 24 de octubre de 2022

A S.E. EL  
PRESIDENTE  
DEL  
H. SENADO

La Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, ha aprobado, en los mismos términos en que lo hiciera ese H. Senado, el proyecto de ley que suspende las evaluaciones de los profesionales de la educación durante el año 2022 y modifica las normas que indica, correspondiente al Boletín N°15.365-04.

Lo que tengo a honra decir a V.E., en respuesta a vuestro oficio N°481/SEC/22, de 18 de octubre de 2022.

Devuelvo los antecedentes respectivos.



Dios guarde a V.E.

RAÚL SOTO MARDONES  
Presidente de la Cámara de Diputados

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ  
Secretario General de la Cámara de Diputados